

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 14 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
**1 PESETA AL MES**  
en toda España  
Extranjero, trimestre . . . 4 Pts.  
Número suelto **5 Céntimos**  
Se publica todos los días laborables

## LO QUE AL GOBIERNO IMPORTA

Ni nuestras excitaciones, ni la tendencia predominante en el país, ni las aspiraciones bien manifiestas de la opinión hacen mella en el Gobierno.

Para los jefes de los partidos monárquicos no hay interés superior al de las instituciones. Que los Estados Unidos nos insulten y nos humillen; que la insurrección de Cuba se extienda y amenace prolongarse más allá de lo que permiten nuestros elementos de represión; que las naciones de Europa nos miren con lástima ó con desprecio... nada importa. Lo que importa, lo que preocupa, lo que interesa es prohibir las manifestaciones populares, es impedir que la opinión se manifieste de algún modo que pueda traducirse por agravio á la inviolabilidad de los altos poderes de la nación.

Y á tal grado lleva el Gobierno conservador su miedo á las manifestaciones de la pública opinión, que ha pensado si no sería conveniente aplazar la reunión de las Cortes, temeroso, sin duda, del eco que pudieran tener en el país los discursos de los oradores de esa oposición raquítica y sin autoridad ni prestigio que ha de venir á desempeñar en las próximas Cortes el papel de comparsa.

Es preciso que la nación española se dé perfecta cuenta de lo que sucede. Es menester que se diga la verdad de lo que pasa, para que la venda caiga de los ojos de los que aún creen en esa mentira con que se pretende engañar la opinión neutra. Es, en fin, indispensable que sepan todos los españoles que los partidos y los Gobiernos de la monarquía subordinan todos sus actos y todos sus pensamientos al interés de las instituciones que nos rigen, cometiendo la grave torpeza de ahondar ese inmenso abismo que separa al pueblo español de los poderes constitucionales.

Un Gobierno que se hubiese mostrado atento solo al interés nacional, no hubiera acuchillado á los estudiantes, ni perseguido y prohibido las manifestaciones del sentimiento público.

Hubiera procurado salvar sus responsabilidades impidiendo cualquier atentado contra la representación de los Estados Unidos; pero cumplido este deber, hubiera dejado libre el campo al pueblo para que hiciese constar su protesta.

El Gobierno conservador ha creído, por el contrario, más conveniente combatir al pueblo, apaleando á los estudiantes, cerrar los centros de enseñanza y denunciar á «El País», que buscar en la opinión fuerza y apoyo para seguir una política enérgica y digna del honor y de los intereses de la patria española.

Es que el gobierno del Sr. Cánovas no participa de los sentimientos del pueblo español? No, seguramente. Enemigos y todo del Sr. Cánovas, le hacemos la justicia de creerlo amante de su patria; pero en España la política viene, desde hace algún tiempo, estando reducida á un solo y exclusivo fin: al de evitar á las instituciones que nos rigen todo motivo y toda ocasión de intranquilidad y de sobresalto.

Si el Gobierno conservador prohíbe las manifestaciones públicas, es porque

éstas no agradan á determinados poderes; si se acuchilla á los estudiantes, es porque estos generosos movimientos de la juventud lastiman delicados oídos, no acostumbrados á otro ruido que al de los vítores y aclamaciones organizadas por la adulación y la lisonja.

Por eso los vivos á España se han considerado gritos subversivos; por eso se persigue y se castiga á los que toman parte en las manifestaciones populares; por eso se denuncian los artículos de «El País» y se tiene en la cárcel á sus redactores.

En España los Gobiernos tienen miedo al pueblo. En España, aun en momentos tan difíciles como los que atravesamos, los Gobiernos tratan al pueblo como á enemigo, no porque lo crean así, sino porque allí donde reside el poder de hacer y deshacer Ministerios, de traer y llevar situaciones políticas, el pueblo ha sido siempre considerado como carne de cañón.

No pretendemos que se nos crea por nuestra sola palabra. Que los españoles que no hayan perdido la noción de los deberes que impone el amor á la patria mediten un poco, y estamos seguros que nos darán la razón, porque no podrán menos de observar lo mismo que nosotros venimos observando: que todo el interés, todo el esfuerzo, toda la inteligencia de los hombres que han gobernado desde la restauración acá, se dirigen á evitar contingencias peligrosas, menos aún, molestias y disgustos á instituciones que no han cuidado de hacer gratas al pueblo español.

¿Quién, en vista de esto, podrá extrañarse de que cada día se ensanche más el abismo que las separa de la nación? ¿Quién será capaz de censurar en su día que el pueblo confundido en un mismo sentimiento de malquerencia á los que gobiernan y á aquello en cuyo nombre lo hacen? ¿Cómo impedir de este modo que el rayo no descargue sobre las alturas donde las torpezas de los Gobiernos han ido acumulando la electricidad contraria á la de que está saturado el ambiente que respira el pueblo?

A los Gobiernos de la restauración importa, sobre todo y ante todo, lo que interesa á las instituciones al pueblo, por el contrario, importa sobre todo lo que interesa á la nación.

La lucha está entablada, y téngalo por seguro el Sr. Cánovas del Castillo, vencerá el interés del pueblo, pese á los esbirros de la policía secreta, pese á los agentes de seguridad, pese, en fin, á la Guardia civil, convertida, por desdicha de esa benemérita institución, en el brazo armado de todas las reacciones y de todos los atentados contra el sentimiento popular.

(El País).

## RECUERDOS

Las colonias de la América del Norte se sublevaron el año 1774 contra Inglaterra. Larga fué la lucha, varia la suerte de las armas. Francia apoyó decididamente á los insurrectos. No contenta con proveerlos de armas, de municiones, de soldados, declaró la guerra á los ingleses, y movió á España á seguirla Inglaterra se vió á la vez en pugna con sus colonias, con Francia y España, y también con Holanda.

Era á la sazón Rey de la Gran Bretaña Jorge III. No podía tolerar ni que se le hablase en obtener la paz declarando independientes las colonias. El año 1781, sin embargo, penetró la idea en las Cámaras, y fué de día en día ganando terreno. Agitábanle incesantemente los radicales, sobre todo los nuevos: formulábanla en proposiciones, y aunque en minoría, no se daban nunca por vencidos.

Al abrirse el día 27 de Noviembre el Parlamento, acababa de recibirse en Londres la noticia de la capitulación de Cornwallis, que había debido entregar á Washington 7.000 prisioneros y 106 cañones. Aprovecharon los radicales la impresión que la derrota produjo, y propusieron á la Cámara de los Comunes que se renunciase á nuevos sacrificios para reducir á los rebeldes. Fué rechazada su proposición por 41 votos de mayoría; pero días después, el 22 de Febrero de 1782, reproducida por los radicales, dependió ya de un solo voto que no se la aprobara. Insistieron el día 4 de Marzo los radicales, y consiguieron una mayoría de 19 votos.

Cayó el Ministerio Nort, entró Rockingham, y empezaron desde luego las negociaciones para la paz sobre la base de la independencia de las colonias. Shelburne, Ministro de la Gobernación y de las colonias, era amigo de Franklin, representante de la aún factiosa república de los Estados Unidos, en Francia, y uno de los cinco comisarios elegidos para obtener de Inglaterra la paz y el reconocimiento. Con él entabló las primeras relaciones por medio de Ricardo Oswald, comerciante escocés, que poseía grandes bienes en América.

Largas fueron las negociaciones; pero se llegó al fin al resultado que se esperaba. Por de pronto cesaron las guerras, y recobraron las artes de la paz su beneficioso influjo.

¿A quien fué principalmente debido? A los radicales del Parlamento, al ardor y la energía con que los más jóvenes, libres de las preocupaciones de la vieja política, lucharon contra la terquedad del Rey y la ceguera de los conservadores.

Va hoy nuestra Nación por el camino de Inglaterra. ¿Será político, ni conveniente, ni patriótico, que los republicanos rehuyan entrar en el Parlamento? De las preocupaciones de nuestra anticuada política son tan partícipes los liberales como los conservadores.

## Crónica Local

Han vuelto á tomar nuevamente posesión de sus cargos, por haber expirado el plazo de cincuenta días de suspensión gubernativa, cinco concejales del ayuntamiento de Montuiri que fueron suspendidos en virtud de expediente.

Entre el Centro Militar de esta ciudad y el general Weyler se han cruzado los siguientes telegramas:  
«Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Centro Militar indignado protesta de las injurias y calumnias inferidas por el Senado de Washington á nuestro paisano ilustre. Felicitan á V. E. Por el El Centro Militar.  
Montenegro.»

El general Weyler ha contestado al Centro Militar.

«Montenegro.—Centro Militar. Gracias espresivas por su cablegrama.

Weyler.»

A las cinco de la tarde de ayer el vapor *Lulo* salió de este puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, efectos y pasaje.

Leemos en el *Heraldo de Baleares* que el sarampión se ha cebado en las tropas de esta guarnición, existiendo en el Hospital Militar, catorce atacados.

La compañía Arrendataria de tabacos de la zona de Baleares recibió ayer un telegrama de Argel participando haber salido de aquel puerto con rumbo á las costas de estas islas, cargados de tabacos, los faluchos *Santany*, folio 556 y *Linda*, folio 232 de esta matrícula.

Los jefes del resguardo han tomado medidas para evitar el desembarco.

Sigue tramitándose con gran actividad la causa que con motivo del crimen perpetrado en la calle de Jaime II instruye el Juzgado de instrucción.

Para tratar asuntos de elecciones se reunirá hoy en el palacio de la Exma. Diputación Provincial la Junta general del censo.

A las once de la mañana del día 25 del corriente se celebrará la última subasta de 60 pinos, 150 estereos de leña gruesa y ochocientos de menuda situados en la vuelta del encinar de la comuna de Caimari del Selva, bajo el tipo de 525'60 pesetas.

## LA DESGRACIA DE ANOCHE

Poco antes de las diez de la noche de ayer el alcalde de barrio del caserío de La Soledad («Hort d' es Cá») comunicó por teléfono al cuartelillo de la guardia municipal que había ocurrido allí un accidente desagradable.

Al principio se dijo en Palma que un hombre había sido herido con arma blanca y se hallaba en estado de suma gravedad.

A las diez y cuarto el médico municipal Sr. Oliver, el comandante de municipales Sr. Moyá y el cabo Sr. Santandreu se dirigieron con uno de nuestro reporters á dicha barriada. Allí, en la taberna de «Can Blau», situada á la entrada del caserío, en la carretera de Lluchmayor, encontraron el joven Miguel Jaume y Munar, natural de Sineu, de diez y nueve años de edad, en muy lamentable estado.

El Sr. Oliver le reconoció diagnosticando que había sufrido una conmoción cerebral de importancia, con hemorragia externa por el oído derecho y quizás también interna, sin ruptura de huesos, efecto sin duda de una caída.

El paciente, que había recuperado ya el sentido, contestó claramente á las preguntas que le dirigimos diciendo que sin saber cómo á la salida del sermón se había caído, sin darse cuenta de nada hasta que se presentó en la taberna de *Can Blau* el vicario de la Soledad para administrarle los Santos Sacramentos.

Procuramos enterarnos minuciosa-

mente del hecho y los amos de la citada taberna, en donde Miguel Jaume trabajaba desde hacia cuatro meses en calidad de mozo de labranza, nos dijeron que después de haber cenado, ya entrada la noche, mandaron á Jaume que se acostara pues tenía que hacer al día siguiente por la mañana muy temprano, que ellos se acostaron más tarde, creyendo que aquel lo había hecho también, y que á las nueve próximamente llamaron á la puerta unos hombres trayendo al herido en el estado en que le encontramos.

Se nos manifestó que éste era de conducta intachable y que no acostumbraba catar bebida alguna.

En vista de su gravedad, que pudiera muy bien acentuarse y causarle la muerte se dispuso su ingreso en el hospital, á donde fué conducido en carruaje.

(La Última Hora)

## EFEMERIDE

14 DE MARZO DE 1817

Nace en Gomez-Naharro el que fué después literato satírico republicano don Juan Martínez Villergas.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 13, 10' n.

Asegúrase que ha desembarcado una expedición filibustera en Cuba.

De Charleston zarpó el vapor «Comodore» con armas y filibusteros.

Dícese que M. Cleveland ha enviado á Cuba un agente secreto para que le informe del estado de la guerra.

Ha fondeado en Gibraltar el yate *Hohenzollern*.

Créese que conduce al Emperador de Alemania.

## ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales	
Crédito Balear . . . . .	68'00
Cambio Mallorquin . . . . .	7'00
Fomento Agrícola . . . . .	67'00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	32'50
Alumbrado por Gas. . . . .	115'15
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	0'00
Bonos municipales . . . . .	33'50
La Islaña Marítima . . . . .	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0'00
Valores públicos	
Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	63'25
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	74'15
4 por 100 amortizable . . . . .	75'20
Cubas . . . . .	85'50
Cubas nuevas . . . . .	73'00
Banco de España . . . . .	364'50
Tabacos . . . . .	191'50
Francos . . . . .	18'00
Libras . . . . .	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior . . . . .	64'47
4 por 100 exterior . . . . .	74'10
4 por 100 amortizable . . . . .	0'00
Cubas 86 . . . . .	94'37
Colonias . . . . .	0'00

## Humoradas

Un individuo entra en una cordele-  
ría.  
—Déme usted una sogá—dice al dueño del establecimiento.  
—Ahi la tiene usted.  
—¿Me serviré para ahorcarme?  
—No señor; es demasiado fina. Le daré á usted otra más fuerte garantizada.

### LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 10.

Al ministro de la Guerra: General Lachambre primera brigada operando zona Ramón Yaguas, fuerzas constantes, batió José Maceo, quemándole extenso campamento, hospital.

Nuestras bajas un guerrillero muerto, un oficial, tres soldados heridos graves, seis leves, un oficial, cuatro soldados contusos.

El enemigo dejó en el campo 12 muertos; continúan operaciones.

Otro encuentro murió titulado capitán Zayas; seis más cegidos con 31 caballos y 62 reses; fueron destruidas muchas estancias y siembras.

Dos insurrectos fueron detenidos con pliegos del enemigo.

Las tropas marcharon por terrenos difíciles a Loma de los Ciegos.

El gobierno insurrecto se cree pasó Príncipe.

El coronel Galbis sostuvo ayer tiroteo con grupos enemigos en las inmediaciones de Potrerillo.

Teniente coronel Cantabria hizo un muerto y un prisionero.

El coronel Tort tiroteó los Climas, marchando Alfonso XII. Grupo 40, retaguardia Maceo que llevan pocas municiones, hicieron algunos disparos.

Coronel Molina regresó tren desde Medroso á situarse cerca Alfonso XII, cubriendo con Tort entradas Ciénaga límites Habana, por si Maceo, Banderas y fuerzas Gómez retrocedieran; hizo fuego ingenio Atrevido entre Bolondrón y Unión Reyes, desde tren al grupo de insurrectos, resultando un soldado herido grave y causando al enemigo varios muertos.

Continúa situado en combinación Estado Mayor General columnas Viciuña, Suárez Inclán y Bernal sobre enemigo, concentrado entre Manjuari, Navajas y Bolondrón.

General Prats persigue partidas batidas ayer, que acuden á Manjuari.

General Pando creyó pasó Gómez con partidas que atravesaron Hanabana. Hoy espero aclarar noticias y combates importantes.—Weyler.

**La columna Hernández.—Varios encuentros.—Angel Guerra'**

Habana 11.—(Recibido á las 10 35 noche.) Columna Hernández batió Flora (Villas) pequeña partida que dejó en el campo dos muertos.

Guerrilla local Lajas reconocimientos hizo un prisionero armado.

Vázquez con guerrilla Limones, persiguió partida Blaque que hirió siete trabajadores Central Manolita, haciéndole dos muertos.

General Godoy marcha Lequeitio Manacas hizo un prisionero.

Coronel Terán con Wad Rás, desembarcó Arroyos (Pinar del Río) marchando montaña día 3 impedimenta, tuvo bastante fuego; llegado pueblo salió el 4 para monte Indio, batió enemigo acampado Loma Alta, haciéndole 17 muertos, entre ellos titulado teniente, bastantes heridos, muchos caballos muertos, cogiendo 30 y armamento. Columna cinco heridos.

General Prats, continuando persecución Gómez Banderas, salió Santa Rita, batió grupo enemigo Callejón Longue á Pajono, causando tres muertos, cogiendo caballos.

Seguindo rastro pernoco en Marcos, donde supo que enemigo entró muertos y curó 60 heridos; entre bajas enemigo dice se halla titulado general, que pudiera ser Angel Guerra.—Weyler.

**Visita de inspección**

Telegramas de la Habana dan cuenta de la llegada á bordo del crucero *Herrán Cortés* del contralmirante Navarro, de regreso de su visita de inspección á las costas de Pinar del Río.

El contralmirante Navarro conferenció en seguida fue desembarcó con el general en jefe, dándole detallada cuenta de su visita.

Dice el referido jefe de la armada que ha quedado encendida y custodiada por un destacamento de cuarenta hombres la farola del cabo de San Antonio, que había sido destruida por los insurrectos.

Añade el contralmirante Navarro que desde la mayoría de los poblados de aquella costa hostilizaron diariamente los rebeldes á nuestros barcos; que es de urgente necesidad se active el envío á la provincia de Pinar del Río de fuerzas de la Guardia civil, para que han desaparecido las pequeñas partidas que merodean en dicha comarca.

**La Marina en acción**

Nuestros barcos han echado á píque varias pequeñas emboscadas de los rebeldes y cañonera constantemente cuantos bohíos y defensas puedan éstos utilizar para guardarse.

En La Fe quemaron nuestros marinos varios bohíos y casas de los insurrectos, entre una perteneciente á un titulado gobernador ellas rebelde de Pinar del Río.

**Cerca de la Habana**

Ha sido atacada nuevamente por una numerosa partida el Hospital de alienados, que se halla á diez minutos de la Habana.

El enemigo se propuso tan solo hacer notar su presencia cerca de la Habana, pues la pequeña guarnición del acueducto de Vento rechazó sin gran esfuerzo á los rebeldes.

En la misma provincia los rebeldes asaltaron el pueblo de Vereda Nueva, intentando incendiarle.

Quemaron los rebeldes la iglesia del pueblo y la casa-cuartel, que está desocupado.

Cuando hacían estas operaciones creyeron que se acercaban las tropas y se retiraron sin completar su criminal obra.

**En Pinar del Río**

Seguían las partidas de Vuelta Abajo arrojando cuantas propiedades se hallan indefensas.

En muchas ocasiones se ven obligadas á responder á los ataques de nuestras tropas. Las partidas de Pablo Oliva y Alejandro Hernández, que se hallaban entre Mántua y Guane, fueron ayer alcanzadas por una columna en Loma China.

El encuentro fué muy reñido.

El enemigo dejó dieciséis muertos en el campo.

Nuestras fuerzas tuvieron cinco heridos. También ha sido atacado por los rebeldes, entre otros varios pueblos de la provincia de Pinar del Río, el poblado de Picotos.

Pero en éste no realizaron sus infames deseos, porque fueron rechazados por la reducida, pero vigorosa guarnición.

El enemigo tuvo bastantes bajas.

Lo que también han conseguido incendiar los rebeldes en Vuelta Abajo es el caserío de Malas Aguas, que dejaron completamente destruido.

#### Maximo Gómez

Los últimos partes que se han recibido en la capitania general de los jefes de las columnas que operan sobre el grueso de las partidas rebeldes guarecidas en la Ciénaga expresan la posibilidad de que el enemigo inicie un movimiento de retroceso hacia la provincia de la Habana.

En seguida se ha dado orden para que otras columnas salgan al paso á los rebeldes é impossibiliten esta maniobra que proyectan.

A los alcances de Máximo Gómez y Maceo van las columnas de los Sres. Arolas, Prats, Viciuña, Suárez Inclán, Molina y otros jefes.

Los frecuentes chubascos que cayeron anteayer dificultaron las operaciones de nuestras columnas resguardadas en la Ciénaga de Zapata.

Vuelve á decirse que Máximo Gómez va herido en un pie.

Estos son rumores que no han tenido confirmación oficial.

#### Subasta significativa

Dice un despacho de Nueva York que han sido vendidas en pública subasta obligaciones del gobierno cubano insurrecto por valor de 50.000 pesos.

Las obligaciones tienen la nota de que el interés empezará á pagarse en cuanto los Estados Unidos concedan la beligerancia á los insurrectos.

Ha sido vendido por 50 duros todo el lote.

#### Varias noticias

—La causa instruida contra el titulado brigadier insurrecto Cepero ha pasado á informe de la Audiencia de Santa Clara.

—El crucero *Conde de Venadito* ha tenido á bordo el vómito, que ha causado bastantes bajas en la marinería.

Hubo día en que fallecieron tres marineros.

—Se ha autorizado el aumento de la Guardia civil, indispensable para contener á los merodeadores, que abundan demasiado.

### El "Reina Regente,"

#### Triste fecha

Recordando la pérdida del *Reina Regente*, en el primer aniversario de tan inolvidable y triste fecha, publicó ayer *El Inparcial* la descripción elocuentísima que sigue:

«Un buque de gallardo corte moderno, en condiciones al parecer excepcionales de defensa y estabilidad, sale del puerto de Cádiz en hermoso día.

La travesía ha de ser corta, un viaje de placer: no hay despedidas tiernas, ni preparativos, ni asaltan al marino los recuerdos que le despiden de la tierra amada cuando se lanza al mar.

La nave se aleja del puerto rasgando un mar azul, dormido; desaparecen las blancas torres y azoteas de Cádiz, que arde en fiestas para solemnizar la botadura del *Carlos V*, orgullo de nuestra marina.

En la cubierta del *Reina Regente* el embajador moro y su servidumbre forman animados grupos y recuerdan la estancia en Madrid, los obsequios de España, y se comparan costumbres de cristianos y moros, y hechos y dichos de la accidentada expedición marroquí.

Tánger recibe al buque con júbilo, y tras las zalemas de rigor y obsequios de rubrica vuelve hacia España. La nave ración del Estrecho se comienza fácil y confiadamente: á bordo fórjanse por parte del elemento joven de la tripulación mil alegres proyectos: hay baile en Cádiz, fiestas, gran reunión de gentes venidas de Madrid, amigos, parientes... El Estrecho lo es tanto que las costas de Africa y de España se divisan á un tiempo y no hay lugar á la nostalgia y al tedio marino... Pero de pronto aquellas azules aguas se encrespan y revuelven, sopla el viento, cortinaje de agua y de espuma envuelve el barco y las irritadas olas le acosan y le estrechan: el choque que se produce es tal que caen al suelo muchos, y se destruyen objetos; el pánico, el horror grandioso, el horror que describe Victor Hugo con pluma de hierro en su «93» cuando se desata un cañón y rueda por el barco sembrando la muerte, el horror de Pompeya al cubrirla de lava el Vesubio, el horror de las grandes catástrofes de la humanidad se produce. La muerte en sus formas más dolorosas y fantásticas sorprende á todos: quizás el suicidio libre á algunos del estertor de la agonía y otros perecen en el fondo del buque luchando unos con otros desesperadamente por salvarse... ¿Cómo describir lo indescriptible? Allí en la tumba de Trafalgar, en la gloriosa y profunda tumba de los mares, reposan los forzados héroes... Tengamos para ellos muchas lágrimas, dediquémosles coronas...»

#### La Marina en acción

Nuestros barcos han echado á píque varias pequeñas emboscadas de los rebeldes y cañonera constantemente cuantos bohíos y defensas puedan éstos utilizar para guardarse.

En La Fe quemaron nuestros marinos varios bohíos y casas de los insurrectos, entre una perteneciente á un titulado gobernador ellas rebelde de Pinar del Río.

**Cerca de la Habana**

Ha sido atacada nuevamente por una numerosa partida el Hospital de alienados, que se halla á diez minutos de la Habana.

El enemigo se propuso tan solo hacer notar su presencia cerca de la Habana, pues la pequeña guarnición del acueducto de Vento rechazó sin gran esfuerzo á los rebeldes.

En la misma provincia los rebeldes asaltaron el pueblo de Vereda Nueva, intentando incendiarle.

Quemaron los rebeldes la iglesia del pueblo y la casa-cuartel, que está desocupado.

Cuando hacían estas operaciones creyeron que se acercaban las tropas y se retiraron sin completar su criminal obra.

**En Pinar del Río**

Seguían las partidas de Vuelta Abajo arrojando cuantas propiedades se hallan indefensas.

En muchas ocasiones se ven obligadas á responder á los ataques de nuestras tropas. Las partidas de Pablo Oliva y Alejandro Hernández, que se hallaban entre Mántua y Guane, fueron ayer alcanzadas por una columna en Loma China.

El encuentro fué muy reñido.

#### La Marina en acción

Nuestros barcos han echado á píque varias pequeñas emboscadas de los rebeldes y cañonera constantemente cuantos bohíos y defensas puedan éstos utilizar para guardarse.

En La Fe quemaron nuestros marinos varios bohíos y casas de los insurrectos, entre una perteneciente á un titulado gobernador ellas rebelde de Pinar del Río.

**Cerca de la Habana**

Ha sido atacada nuevamente por una numerosa partida el Hospital de alienados, que se halla á diez minutos de la Habana.

El enemigo se propuso tan solo hacer notar su presencia cerca de la Habana, pues la pequeña guarnición del acueducto de Vento rechazó sin gran esfuerzo á los rebeldes.

En la misma provincia los rebeldes asaltaron el pueblo de Vereda Nueva, intentando incendiarle.

Quemaron los rebeldes la iglesia del pueblo y la casa-cuartel, que está desocupado.

Cuando hacían estas operaciones creyeron que se acercaban las tropas y se retiraron sin completar su criminal obra.

**En Pinar del Río**

Seguían las partidas de Vuelta Abajo arrojando cuantas propiedades se hallan indefensas.

En muchas ocasiones se ven obligadas á responder á los ataques de nuestras tropas. Las partidas de Pablo Oliva y Alejandro Hernández, que se hallaban entre Mántua y Guane, fueron ayer alcanzadas por una columna en Loma China.

El encuentro fué muy reñido.

### Extranjero

Paris 11.—Despachos de Suiza dan cuenta de grandes inundaciones en aquel país, producidas por la repentina fusión de las nieves de las montañas.

Varios ferrocarriles han suspendido la circulación de los trenes.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63'25. 3 por 100 francés: 102'82.

Londres 11.—Exterior español: 62'62.

Habana 11.—Ayer martes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 11.—El periódico *Daily News* publica un despacho de Massauh, en el cual se acoge el rumor de que los ingleses se dispo-

nen á salir de Souakin emprendiendo un movimiento ofensivo contra los derviches, que amenazan á Kassala.

Lisboa 11.—La persecución del gobierno contra la prensa continúa en aumento, habiendo sido recogidos últimamente los periódicos *El País*, *El Día* y *El Correo de la noche*. Los agentes de la autoridad han llevado su celo hasta el extremo de impedir en la calle al público la lectura de algunos de estos periódicos.

Londres 11.—Un despacho de Berlín, publicado por el periódico *Standard*, dice que España no ha protestado contra la resolución del Congreso de los Estados Unidos referente á Cuba á causa de la actitud correcta de Cleveland, y espera que semejante protesta no llegará á formularse.

Paris 11.—Espérase que para antes de Pascua quedará discutido por el Senado el proyecto referente al régimen de las bebidas.

El ministro insiste en sostener la absoluta supresión de los derechos de circulación para los vinos, cervezas, sidras y otras bebidas análogas y el recargo del alcohol hasta 275 francos.

Hay preparadas numerosas enmiendas al proyecto ministerial.

Paris 11.—De hoy á mañana se repartirá á los diputados el informe relativo al impuesto sobre las utilidades, y la comisión de presupuestos se pondrá á disposición de la Cámara para cuando ésta quiera dar comienzo á los debates.

Paris 11.—Mañana jueves desarrollará ante la Cámara su anunciada interpelación sobre los asuntos de Madagascar el diputado Sr. Charmes.

San Petersburgo 11.—El Consejo municipal ha votado un impuesto de cinco rublos sobre cada velocipedo que circule por la ciudad.

Sólo quedarán exceptuados los que consagren el servicio del correo y del ejército.

Paris 11.—El exterior español ha subido á 63,50.—Fabra.

### RUMORES DESMENTIDOS

La *Correspondencia* publicó ayer el suelto que sigue, y que con razón fué objeto de grandes comentarios:

«En los círculos políticos ha corrido ayer, con mucha insistencia, un rumor cuyo fundamento ignoramos, pero que se ha considerado como de mucha importancia y trascendencia.

Decíase que Inglaterra, ofreciendo á España sus buenos oficios, había venido practicando amistosas gestiones cerca del gobierno de los Estados Unidos, para poner término á las diferencias surgidas entre ambos países.

Que como consecuencia de esas gestiones, á la que nuestra diplomacia no era ajena, se había llegado, entre España, Inglaterra y los Estados Unidos, á un acuerdo en el que resultaban resueltas todas las cuestiones y del que se ultimaban algunos detalles.

Como términos del acuerdo, se citaba lo siguiente: reconocimiento de la permanencia de la soberanía española en Cuba y compromiso de los Estados Unidos á Inglaterra de auxiliar eficazmente á España para sofocar todo movimiento que contra esa soberanía atentase; concesión á la isla de Cuba de un régimen de gobierno y de administración local, llegando hasta la autonomía administrativa; deposición inmediata de las armas por parte de todas las fuerzas rebeldes hoy existentes en la isla, y arriendo de las aduanas de la isla á un sindicato que quedaría obligado al pago de los intereses de la deuda y su amortización hasta su total extinción.

Los detalles que, según el rumor que nos ocupa, se estaban ultimando, contraerse al ejército que, como permanente, debía quedar en Cuba, y á la determinación de ciertos capítulos como gastos de soberanía ó locales.

Repetimos que ignoramos el fundamento de estos rumores, que indican un orden de soluciones que muchos entienden posible, ó sea el de una acción diplomática que englobe la resolución de la totalidad de los problemas pendientes con motivo de los asuntos de Cuba.

En los centros oficiales se afirma no tienen sobre el particular la menor noticia.

#### Un despacho de Londres

Londres 11.—Una nota oficiosa declara desmentido completamente de fundamento el rumor que ha circulado por Madrid y que acogió *La Correspondencia*, diciendo que la diplomacia inglesa trabaja para lograr un acuerdo entre los Estados Unidos y España.—Fabra.

### Explosión de un polvorín

Lisboa 11.—Según noticias oficiales de Loanda, hoy al medio día ha hecho explosión el polvorín de la fortaleza de Pinedo, resultando muertos ocho soldados y un marinero y heridos otros diez de aquéllos.

La catástrofe se debe, al parecer, á la pervasión de uno de los individuos, que han sido víctimas de la misma.

### ITALIA

#### Despachos de Fabra

Paris 11.—Según telegramas de la frontera de Italia, parece que tiene algún fundamento el rumor que circuló ayer de que el rey Humberto había manifestado el propósito de abdicar en vista de la grave situación de las cosas.

Añaden que el rey se vió obligado con mucho sentimiento á desprenderse de Crispi, á quien había sostenido con grande energía á pesar de los violentos ataques de que era objeto en todo el país.

Sin embargo, las noticias de Roma recibidas esta madrugada no consideran probable que á los menos, por ahora, tome el monarca la grave resolución que se ha supuesto.

Los republicanos conmemoraron ayer el aniversario de la muerte de Mazzini, colocando una corona en el busto del célebre revolucionario italiano.

La formación del Ministerio Rudini ha contribuido bastante á calmar los ánimos en toda la Península, no habiéndose repetido los desórdenes en parte alguna.

Roma 11.—Asegúrase que el Sr. Crispi se halla resuelto á retirarse á la vida privada y á fijar su residencia en Nápoles.—Fabra.

### MOSQUETAZOS

Ayer me encontré este pliego lleno de vulgaridades, que dirige á Juan Labriego su tío Juan Claridades.

Mi querido Juan Labriego: Me alegraré que te halles con la más cabal salud; y «güeno», «pa» lo que mandes.

Sabrás como en este pueblo está «la cosa» que arde, porque «Tolico» y «Cañuto», que son los dos «presonajes», «gü» caciños, del lugar, reñaron ayer tarde por «mor» de las «eliciones» que, según dice «Vinagre», se «efetuarán» «mu» presto, Dios y Cánovas mediante.

«Tolico», «qués» liberal á estilo de Calomarde, «quí» que votemos á don «Serafin de Charlatanes», que «parece un alfiñique» y tiene voz de sochantre, y el «conservador Cañuto» que por conservar, no sabe que hacer, y tiene en conserva hasta los «güesos muelares» que há tiempo se le cayeron por comer turrón de balde, quiere que todos votemos por D. Mamerto Salvaje «qués» más feo que una noche de truenos. Este contraste de tener dos candidatos en estado interesante «d» de merecer me tiene más disgustado que el diantre.

Si voto á D. Serafin... pues... «Cañuto», «qués» «alcarde» me «encañuta» en el reparto municipal, y me parte; y si voto á D. Mamerto, «Tolo» me dirá, que pague veinte duros que me dió con «creitos» mensuales del diez por ciento, y con eso me «cachifolla» al instante.

«Pus» no votes por «ninguno» —me dirás:—«Qué disparatel» Entonces «Tolo» y «Cañuto», me doblan por «dambas» partes.

«Por vía «la sota bastos!» O yo soy muy «ignorante» ó lo de las «eliciones» es un sainete «aballable» en que el papel de payasos desempeñan los patanes, y «casi toos» los «pultiquios» se convierten en danzantes, y dicen que se «desojan» y que están sacrificándose por el bien de la nación, cuando la ponen «exámíne».

Les pasa á los «destadistas» españoles, lo que á «Usagre» que hace cuarenta años está de aprendiz de sastrer, y por más que se «desoja» y sigue dándole que dale con las tijeras y el metro, no entiende de «cimals», y cuando toma «medias» «pa» una chaqueta, le sale un gabán con capuchón; ó «veiversa», un «futraque».

Por lo demás, en el pueblo, seguimos peor que antes.

A «Cascarón», á «Lechuza», «Pocopelo» y «Almocafre», les han embargado las yuntas. Boliche, Narrias y «Tarres» están en el tercer grado de agente, y el apremiante, ú el agente «jecutivo», tiene «mu» buenos mollares.

Memorias á tu parienta y á tus «nenes», y tú sabes que te tiene mucho «afeito» tu tío, Juan Claridades.

Por la copia, JUAN OCAÑA.

### La expedición de Calixto García

Según telegramas recibidos de Nueva York, Calixto García, Brabazón, Hughes, Guerra, Bueno y Hart, que estaban en libertad bajo fianza de 1.500 pesos y se hayan acusados de haber violado la neutralidad de los Estados Unidos en el mero hecho de haber cooperado á organizar la expedición filibustera del vapor *Bermuda*, comparecieron ayer ante el tribunal y han declarado que se consideran inocentes del delito que se les imputa.

El gran Jurado ha declarado con méritos bastantes para ser procesados á los expedicionarios del *Bermuda*.

La vista del proceso se ha señalado para el 23 del mes actual.

Además, el juez ha acordado que se aumente la fianza carcelaria de cada uno hasta 2.500 pesos.

El ingeniero jefe, el ingeniero segundo y el contramaestre del «*Bermuda*» tienen que entregar 500 luros de fianza cada uno para no ser encarcelados, á fin de que comparezcan como testigos de la fecha citada.

Dos tripulantes del *Bermuda* que estuvieron preguntando al funcionario del Estado encargado de la custodia del buque en qué forma podrían cobrar la paga de un mes, han dicho que se embarcaron en él creyendo que el cargamento era de fruta. También han dicho que otros tres individuos de la tripulación abandonaron el barco, convencidos de que éste había sido fletado para una expedición filibustera destinada á las costas de Cuba.

### La cuestión Cabriñana

El auto de sobreesamiento en el proceso por las denuncias del marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch, se ha publicado hoy; consta de doce pliegos y está escrito en letra más menuda de la que en escritos curiales se acostumbra.

El ponente, Sr. Alonso Casaña, funda dicho auto en el art. 637 de la ley de Enjuiciamiento civil, porque, según la Sala, no hay indicios racionales de que los hechos denunciados se hayan consumado.

Esto en lo que se refiere al fondo del asunto, y respecto á la falsedad y procedimiento criminal contra el denunciante, la Sala estima que aunque la denuncia se halla formulada con salvedades y por referencias á terceras personas, como las suscribe únicamente el señor marqués de Cabriñana, viene á hacer sus, añadiendo que estas imputaciones son atribuidas al Sr. Bosch y Fntegueras se forjó donde se separaron aquellos cargos para formar causa por separado, por ser dicho señor Bosch ministro de la Corona.

Este extenso auto es recurrible en casación dentro de los cinco días. Sabemos que el señor marqués de Cabriñana interpondrá el recurso ante el Supremo.

### La prensa portuguesa

Lisboa 10.—El periódico *La Vanguardia* ha publicado un notable artículo con motivo de la insurrección de Cuba, entomando un verdadero himno en honor de la conducta de la nación española y llegando á conclusiones políticas de verdadera importancia.

Específicase en él las numerosas contradicciones y verdaderas desgracias con que ha venido luchando España y á las cuales ha respondido arrojando buques al Océano, llenando de soldados los campos, y acumulando montañas de oro sobre las paredes vacías de su erario.

No derrama una lágrima—dice—no lanza un gemido, no formula una oración, inventa un himno. Tiene una idea y práctica una acción, apunta un peligro y levanta contra él el puño, aconseja con el ejemplo, manda avanzar, se arroja para fijar el blanco, canta para alegrar sus tristezas y al cielo que a todas partes llega y en todas partes repite. El articulista cree, sin embargo que los anhelos de un pueblo por su independencia son un fenómeno natural como las conmoviones del cielo, de la tierra y del mar, y que para el rayo de la independencia solo hay un pararraya conocido, la autonomía.

### MUERTE DEL SEÑOR GARCIA TUDELA

Esta mañana ha fallecido en Ferrol el contralmirante Sr. García Tudela.

Recibimos la noticia al cerrar esta edición.

### LA BELIGERANCIA

#### Impresiones.—Paso atrás

El Senado de los tocineros yankees ha dado un paso atrás, ó por lo menos se ha detenido en su camino, viendo que no estaba exento de peligros y dificultades.

Como verán nuestros lectores por la resena que de la sesión de ayer hacemos más adelante, la decisión adoptada abraza estos dos extremos:

Primero, que el comité de Negocios Extranjeros del Senado abra una minuciosa información para depurar si son exactos los hechos crueles atribuidos en Cuba á españoles y rebeldes; segundo, que se aplace entre tanto, indefinidamente, la discusión de la cuestión cubana.

Estos acuerdos, si no constituyen un paso atrás en el camino de injusticias y ultrajes para España, son, por lo menos, señal de vacilaciones, y se acude al expediente de la información para dar tregua al asunto.

De todos modos, no hay motivo bastante para que recobremos la confianza absoluta. La cuestión de la beligerancia, con sus ofensas y sus ultrajes á nuestra dignidad, cuestión es que pudiera volver á surgir, y en este sentido fuerza es que insistamos en nuestra patriótica actitud de energía, aprovechando la tregua para acumular fuerzas y elementos en previsión de nuevas complicaciones, porque los partidarios de la criminal insurrección no perdonarán medio de provocarnos, á cuya provocación debemos responder con energía y virilidad.

### EN EL SENADO DE WASHINGTON

#### La sesión de ayer

Impresión en la Cámara.—Mas posiciones.—El debate

Al dar comienzo la sesión se advierte que están derrotados los temperamentos belicosos y caídos sus mantenedores.

La facilidad con que se votaron las proposiciones de beligerancia en ambas Cámaras prueba que no eran estas resoluciones reativas, sino acuerdos arrancados por sorpresa y más para probar fortuna que para ser sostenidos en definitiva.

Así lo habían interpretado los órganos más autorizados de la prensa norteamericana é inglesa, que anticipándose á los sucesos y sin dejarse impresionar por los votos del momento, ni por las bravatas y amenazas de los senadores, auguraron que no ocurriría nada como no ocurrió tampoco cuando el confiado venezolano por la actitud de Inglaterra.

Esta impresión era la dominante en la Cámara, y bajo ella ha comenzado el debate. Dice el correspondal de *El Liberal*, de quien tomamos estos datos, que todo el mundo preveía que había fracasado el reconocimiento

de la beligerancia y la intervención de los Estados Unidos en el conflicto de Cuba.

Estando esto en el ánimo de los senadores, incluso de los más intransigentes, lo único que despertaba interés y curiosidad era el saber de qué modo se valdrían, á qué fórmula se habrían abdicado en su primitiva actitud.

Para proponer este expediente ó fórmula, habló Mr. Allen, senador de los que no habían estado parcos en los ataques á España. El tomar la iniciativa Mr. Allen demuestra una pérdida verían su causa los intransigentes y sobre todo cuál debía ser el espíritu imperante en la Casa Blanca, de donde parten, como es natural, hasta en los regímenes representativos las indicaciones ó órdenes para los acuerdos parlamentarios.

Mr. Allen empieza proponiendo que se abandone por ahora el adoptar un acuerdo sobre la resolución conjunta de las dos Cámaras.

En vez de esto, pide que se invite al presidente, Mr. Cleveland, á que abra una información.

La información oficial—dice Allen—deberá ser completa, de una estricta verdad, tocante al estado de la guerra de Cuba.

La información habrá de versar sobre si las hostilidades entre españoles y cubanos se han ajustado ó no á los usos de una guerra civilizada, y á si se han cometido ó no crímenes extremos de una parte y de otra, sobre todo en lo que se refiere á los no combatientes, á los que no han tomado las armas en la mano, cualquiera que sea sus ideas ó sus simpatías.

En una palabra, la información propuesta por Mr. Allen conducirá á averiguar si son ciertas las atrocidades que se suponen cometidas en la guerra de Cuba.

Nótese bien que en la proposición Morgan se asevera rotundamente que las violencias habían sido perpetradas en la guerra, y por que estas pugnan con las ideas civilizadas y cristianas, era por lo que los Estados Unidos se determinaban á intervenir por medio del reconocimiento de la beligerancia, que supone la observancia de las prácticas de la guerra, sobre todo en lo referente á heridos y prisioneros.

### Un acuerdo.—A la comisión de Negocios Extranjeros

Por medio de la proposición Allen, que pedía una «enquete», no solo se evita la intervención inmediata, sino que al poner en duda la comisión de esas supuestas atrocidades, al desear que se «prueben», inutiliza totalmente el fundamento de la proposición Morgan.

Así lo comprendió el Senado, y sintió el temor de que, si se aceptaba la idea de la información, pudiera resultar que «no se habían cometido» las atrocidades en la guerra, en las que se habían apoyado los defensores de la beligerancia.

Todos estos motivos y otros que no han aparecido á la superficie, han determinado el acuerdo adoptado por el Senado respecto á la proposición Allen.

Por que rechazarla hubiera sido admitirla, y demostrar por ellos mismos el ningún fundamento de la beligerancia. Han preferido lo primero, que puede traducirse por un cambio de opinión, y que no es tan humillante como que los hechos se la hubieran forzosamente impuesto.

En la proposición Allen se pedía además al Senado que se votase un crédito de veinte mil dólares para los gastos de información.

Oído Allen, el Senado acordó devolver á la Comisión de Negocios Extranjeros la resolución propuesta por dicho senador, pidiendo se abra una información sobre la guerra cubana.

### Otra proposición

Terminado el debate sobre la proposición de Allen, con tan mal éxito para los intransigentes y partidarios de la beligerancia, se levantó el senador Mr. Hoar para acentuar este nuevo movimiento de la opinión de la Cámara.

Mr. Hoar propone diferir toda discusión relativa á la cuestión de Cuba hasta el 6 de abril.

Se apoya en que la Cámara ha demostrado con su último acuerdo el criterio de no decidirse á una votación definitiva en este conflicto. Y si esto es así, lo mejor—ha dicho Hoar—es esperar á que se forme un convenio claro y definido, tocante á la guerra de Cuba.

La beligerancia—añadió—no se puede decretar sino por el estudio de los hechos. Esta no es cuestión de teorías, porque entonces cada nación sería apta y libre para entender la beligerancia á su manera. Quién diría que sólo puede llamarse beligerantes á los Estados constituidos y organizados cuando luchan entre sí. Quién opinaría que pueden calificarse como beligerantes los que tienen tras sí á todo un pueblo que quiere emanciparse.

Nada de eso se puede admitir. Los hechos y sólo los hechos son los que determinan en cada caso á quién se ha de dar el trato de beligerantes.

Nosotros somos una nación de hombres prácticos que hacen nacer el derecho de los hechos y no de las doctrinas. Atengámonos á esto último, y esperemos á que los sucesos confirmen ó no el fundamento que necesita el reconocimiento de la beligerancia.

Además—afirma Hoar—es preciso no olvidar que la adopción de la resolución concurrente votada por la Cámara, equivaldría á la absoluta negación de las leyes internacionales reconocidas y proclamadas por los mis-

mos Estados Unidos durante la guerra de Secesión.

Concluye pidiendo que la discusión sea aplazada indeterminadamente, creyendo con esto interpretar los verdaderos sentimientos del país.

### Troteo

Mr. Morgan (interrumpiendo):

—«Yo soy dueño de expresar la opinión que me parezca con respecto á la autoridad del Congreso para hacer declaraciones de beligerancia, y las expresaré siempre que quiera y en la forma que mejor me parezca. Mister Hoar me ha hecho cargos. Yo voy á contestar que siendo Mr. Hoar presidente de la comisión de asuntos judiciales tuvo detenida durante un plazo de tiempo verdaderamente extraordinario, una proposición que revestía el carácter de «concurrent resolution» y en la cual iban envueltas las propias cuestiones cubanas que estamos debatiendo. La comisión de relaciones exteriores aguardó pacientemente, pero en vano, á que la presidida por mister Hoar la ilustrara sobre el particular con un dictamen.»

Mr. Hoar continúa su discurso y acusa á la comisión de haber tomado acuerdos fundados en lo que decía una carta de un agente de la junta revolucionaria cubana.

Mr. Sherman protesta indignado. «Esa carta—dice—había sido transmitida por el departamento de Estado, y por lo tanto tenía autoridad. Ya que se queja Mr. Hoar de que no se hayan traído á la Cámara informes bastantes con respecto á la cuestión de Cuba, yo he de recordar á mi honorable colega que hace tiempo tuve el honor de llamar su atención sobre un documento parlamentario impreso de 200 páginas nada menos, que contenía el mensaje del presidente y toda la correspondencia del departamento de Estado acerca del problema cubano.»

«El documento á que me refiero está sobre la mesa del Senado y á la disposición de todos sus individuos desde hace más de dos semanas»—añadió con cierta petulancia monsieur Sherman.

—«Y estoy seguro de que nadie lo ha leído»—replica Mr. Hoar.

—«¿Cómo puede decir eso Mr. Hoar cuando citó largos párrafos de él en mi discurso que tenía el carácter de dictamen de la comisión?»—interrumpe Mr. Morgan.

Mr. Hoar (con regocijo): «Con que Mr. Morgan hablaba con el carácter de ponente de la comisión cuando desafió á España poniendo su espada sobre la mesa? Tengo una curiosidad, y hablaba también con el mismo carácter Mr. Morgan cuando afirmó que en Cuba habían sido ejecutados 45.000 prisioneros? Yo entiendo que sí, porque no sé en qué punto de su discurso hizo la separación entre lo que decía como particular y lo que decía como ponente de la comisión.»

Mr. Morgan.—«No hablaba en nombre de la comisión cuando me ocupé de las ejecuciones de prisioneros. El extracto de mi discurso ha sido deliberadamente falsificado. Yo mencioné la cifra de 45 000 haciendo constar que la tomaba de un libro, y de ninguna manera como cosa de mi propia autoridad.»

Mr. Hoar lee una carta que escribió el secretario de Estado Seward sobre beligerancia cuando la guerra de secesión. En la carta habla la palabra *deliberadamente*, y al llegar á ella Mr. Hoar la pronuncia con mucho énfasis y volviéndose hacia Morgan y Sherman dice con sarcasmo:

«Me temo que la palabra *deliberadamente* es desconocida para mis honorables amigos mister Sherman, del Ohio, y Mr. Morgan, del Alabama.»

### Sigue Mr. Hoar

Sigue hablando Mr. Hoar y dice:

«No creo que los hechos expuestos por la comisión sean bastantes para anular la doctrina sentada en materia de beligerancia por los ciudadanos más autorizados y de mayor prestigio de los Estados Unidos y por el derecho internacional.»

«Lo que se pide al Senado es sencillamente que condene la doctrina de Lincoln y de Seward, y la más reciente de Grant.»

«Si mi amigo Mr. Sherman quiere recorrer conmigo la historia y temar un partido digno de él y del nombre que lleva, no tendrá más remedio que dejar la bandera que hoy tremola para ponerse al lado de los grandes hombres de la guerra de secesión y para militar en ideas con Lincoln, Seward, Grant y con su ilustre hermano el general Sherman, á quien Dios en su sabiduría y en su bondad encomendó la gran república y de proteger las más principales y las más nobles libertades contra aquellos que amenazaban barrerlas de sobre la superficie de la tierra.»

«Yo invito á mi amigo á que abandone la actitud en que tal vez impensadamente se ha colocado; si no lo hace es que quiere borrar los principios que sirvieron de sostén á aquellos grandes hombres en sus empresas gloriosas. Pero yo creo que Mr. Sherman modificará sus opiniones, y que preferirá pasar á la historia en compañía de aquellos patriotas insignes mejor que en la compañía de mister Morgan.»

«El Congreso no se atreva á decirle á España que los Estados Unidos reconocían la beligerancia de sus súbditos insurrectos y que arrostraban las consecuencias de la actividad desarrollada por la de ordinario dormida comisión de relaciones exteriores. Lo que se ve claro en semejante conducta es la proximidad no de una guerra, sino de unas elecciones.»

«La «concurrent resolution» no solo borra del derecho internacional y de las páginas de la jurisprudencia americana la gran doctrina de la neutralidad, sino que lo hace sin el valor de un acto, con timidez y con vacilaciones. Para los insurrectos y para los norteamericanos que simpatizan con ellos equivaldría á una desilusión. Los «concurrents resolutions» no son para eso, sino para expresar con valentía y en términos concretos la voluntad del Parlamento en los asuntos que competen á éste y dentro de los cuales no entra el que nos ocupa.»

«No hay más que un órgano en este país para entenderse con las naciones extranjeras que es el poder ejecutivo.»

«El es quien nombra y quien recibe los embajadores y á él es á quien corresponde determinar la cuestión del reconocimiento de beligerancias. Ni el pulpito, ni la prensa, ni el Congreso tienen autoridad alguna sobre esta materia. Estas resoluciones, á no ser que el presidente coincida con ellas, son lisa y llanamente la expresión de las opiniones particulares de unos cuantos caballeros muy dignos, pero de espíritu muy excitable. (Risas.)»

«No estoy de acuerdo en política con el secretario de Estado, Mr. Olney, pero le conozco bien. Es un hombre generoso, honrado á carta cabal y un verdadero yankee, como lo eran nuestros abuelos. No tengo el menor recelo en confiar en él para los asuntos diplomáticos de este gobierno.»

### El acuerdo

#### Orden del día «sin fecha»

Al oír la proposición de Hoar pidiendo que se difiriese el debate hasta el 6 de Abril, algunos senadores manifestaron su opinión, resultante inclinada á que se siguiera discutiendo la resolución conjunta.

Viendo esto, y que tomaba más y más fuerza la idea de dilatar el debate, lo cual motivaba una discusión sobre este punto, que necesariamente venía á deliberar el carácter de casi unanimidad que se pretendía dar al reconocimiento de la beligerancia, se levantó á hablar el senador Mr. Morgan.

Este se opuso á que continuara el debate sobre que no se debía debatir la resolución primera, prefiriendo que se diera por conclusiva la discusión.

Esta actitud de Morgan se calificó en toda la Cámara por una oportuna y hábil estrategia de retirada ó renuncia á su proposición antes de sufrir nuevos descalabros.

Conformes á las prácticas parlamentarias y á los usos del Congreso observados, la resolución sobre la beligerancia quedará inscrita en el orden del día sin fecha.

Es ni más ni menos que lo que se suele hacer en Francia cuando el gobierno no está preparado ó no quiere aceptar una interpelación.

Se votó una orden del día, dándose por enterado, y se pasa á otro asunto. Aquella interpelación va al archivo de las cuestiones que no se discuten.

La orden del día, *sin fecha*, significa en las Cámaras norteamericanas el aplazamiento indefinido de todo voto sobre la resolución conjunta del Senado y Cámara de representantes.

### TELEGRAMAS DE FABRA

#### La sesión del día 10

Washington 10.—(Recibido el 11 á las 5 de la mañana.)

Senado.—Sesión de esta tarde.

Continúa la discusión acerca del dictamen de la comisión mixta sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Se suscita un largo incidente sobre las declaraciones hechas por el ministro de España Sr. Dupuy de Lome, acerca de los asuntos cubanos.

Algunos oradores censuran el proceder de dicho ministro y otros lo defienden y por fin se declara terminado el incidente después de hacer constar varios oradores, que el lenguaje del ministro español ha sido muy correcto é inspirado de una gran moderación.

El debate sobre el asunto principal no ha adelantado un paso.

Continuará mañana y se cree, en vista del número de oradores que tienen pedida la palabra, que no se podrá verificar la votación tan pronto como se esperaba.

Se advierte que la cuestión llamada de España pierde aquí cada día interés, siendo general la creencia de que se resolverán todas las dificultades gracias á la actitud sensata y conciliadora adoptada por el presidente de la República que no hará uso de la autorización que le confieren las Cámaras.

Además, incluso algunos senadores partidarios de los insurrectos, han manifestado que el voto de la Cámara podrá ser la expresión de aspiraciones personales pero no la representación de la voluntad nacional.—*Fabra.*

### Los acuerdos de ayer

Washington 11.—El Senado, en su sesión de hoy, ha acordado devolver á la comisión de Negocios Extranjeros la resolución propuesta por el Sr. Allen pidiendo se abra una información sobre la guerra cubana, con objeto de averiguar si son ciertas las atrocidades que se suponen cometidas.

Washington 11.—El Senado ha aplazado indeterminadamente el debate del dictamen de la comisión mixta referente á la cuestión cubana.

### Explicaciones

Un cablegrama de Nueva York dice que el rector de la Universidad de Prince Town se ha dirigido á la prensa para quitar importancia á la noticia del acto contra España de aquellos estudiantes.

Asegura que el hecho no revistió caracteres graves, y que no fué eco de la opinión de los estudiantes.

### Los Estados Unidos contra España

Con ese título se ha publicado un folleto con la firma de *Un optimista*, estudiando con muy altas miras y excelente sentido práctico

la cuestión de actualidad sobre la beligerancia.

Abarca el problema en todos sus aspectos y después de combatir la doctrina de Monroe y hacer una debida separación entre los *políticas* del Senado y el pueblo norteamericano, llega á desarrollar la perspectiva de una guerra posible, aunque no probable, fiando mucho para que se evite, en la intervención de las potencias europeas guardadoras del derecho internacional y en el valor indómito del pueblo español, si la propia honra nos impusiera el dirimir el conflicto por medio de las armas.

### La prensa extranjera

Según telegrafían de París, *Le Journal des Delats*, *La Liberté* y *Le Matin* hacen observar que las palabras del Sr. Cánovas del Castillo han conseguido apaciguar las exaltadas pasiones de los yankees.

Dichos periódicos transcriben las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas al *Herald*, relativas á las recriminaciones yankees hechas á España, porque ha reconocido en la guerra de secesión la beligerancia de los Estados del Sud.

*Le Temps* declara que con las únicas potencias que podrían tener resentimientos los yankees son Francia é Inglaterra, las cuales ayudaron á los rebeldes del Sud.

«En todo caso—agrega—ninguna de las condiciones que concurrían en éstos existen en la rebelión de Cuba.»

Reconocer como beligerantes á los insurrectos—prosigue—que nada tienen ni representan, sería falsear la realidad, violar el derecho de gentes y ultrajar á España.»

*Le Soir* examinando la situación actual del problema de la beligerancia, espera que la actitud en que se han colocado los españoles haga reflexionar á los yankees.

«Los políticos de Washington—dice—se han equivocado al creer que se impondrían á España, nación capaz de todos los sacrificios y de todos los heroísmos.»

Considera que los yankees son, más que otra cosa, emprendedores de negocios, y que á los españoles en cambio les sobra corazón para afrontar los peligros de una guerra.

«Armado en corso sus trasatlánticos y otras naves, los españoles, dignos herederos de los conquistadores de América, harían perder á los yankees más que ellos pierdesen.»

La política de los Estados Unidos—adiciona—irrita á Europa.»

*Correio da Manhã*, en su número del 6 de Marzo, publica un excelente artículo expresando juicios muy simpáticos y favorables para España.

Y por último el *Gaceta de Colonia* dice, con mucha oportunidad:

«Si España quiere aceptar un consejo, le diremos que siga el precedente creado por los Estados Unidos durante la guerra de sucesión, cuando ellos rechazaron, con republicana firmeza, la intervención de Inglaterra y Francia en apoyo de los Estados del Sur. España puede todavía añadir, con cortésia monárquica, que ella no puede admitir esa comparación si no conviene los Estados Unidos en colocar en el mismo nivel al general Lee y á Macao, el mulato jefe de los insurrectos cubanos.»

### Méjico y Chile por España

Según despachos comunicados á Londres por el cable, los principales periódicos de Méjico y Chile se colocan en actitud decididamente hostil á la política absorbente y dominadora de los Estados Unidos.

### Noticias

Se ha publicado el núm. 7.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Observaciones sobre lo publicado respecto al bólide de Madrid, por Manuel Crespo y Lema.—Fenómenos físicos de las altas regiones de la atmósfera (ilustrado), por A. Cornu.—El alcohol artificial, por José Rodríguez Mourelo.—Industria nacional. La escavadora para Sevilla del Arsenal civil de Barcelona (ilustrado).—La potencia naval de España y de los Estados Unidos.—Variedades: El hilo invisible (ilustrado).—Notas varias: Tejido de vidrio y seda.—Efecto social de los tranvías eléctricos.—Los inventos en los Estados Unidos.—El centenario del tenedor.—Los nuevos barcos de guerra americanos.—Los rayos catódicos ó de Roentgen.—Conocimientos útiles.

Ultimamente han ingresado en el Sanatorio Central que *La Cruz Roja* tiene establecido en esta corte, 33 soldados, dos cabos y dos sargentos, procedentes del ejército de Cuba.

En la actualidad las tres espaciosas salas se hallan ocupadas en su totalidad.

La asociación de la Prensa tiene en proyecto la celebración de una gran corrida de toros para la primera temporada, en cuya fiesta tomará parte el célebre «Guerrita».

El antiguo crítico y conocido aficionado señor Peña y Goñi, cuentan que será uno de los organizadores de dicho espectáculo.

El tribunal del Jurado ha pronunciado veredicto de inculpatibilidad en la causa llamada del café de la Marina, y el procesado Felipe Rodríguez ha sido absuelto, declarándose de oficio las costas.

### Para la guerra

#### Operaciones de Tesorería

Reunieron ayer en el ministerio de Hacienda los Sres. Cos Gayón, Castellano y Navarro Reverter, que forman la ponencia nombrada en el Consejo del martes para proponer las soluciones económicas y financieras para la isla de Cuba.

En dicho Consejo quedó acordado colocar entre los banqueros españoles, exclusivamente, billetes hipotecarios de Cuba en cantidad suficiente para obtener un préstamo de 120 á 130 millones de pesetas, por calcularse que con esta suma y los créditos abiertos á favor del Gobierno, de que éste no ha hecho uso todavía, será suficiente para atender á las necesidades de campaña desde Abril hasta Agosto, época en que las Cortes tendrán votados los recursos extraordinarios que sean precisos.

Según *El Liberal*, el señor ministro de Ultramar tiene aún en cartera, en disponibilidad para pignorar ó vender, unos 700 á 800.000 billetes hipotecarios, masa de papel que se utilizará, en parte, para realizar la proyectada operación de tesorería.

Esta última está moralmente concertada, aunque sin último aún, por la necesidad de fijar determinadas condiciones.

A la reunión de los ministros, celebrada ayer, concurren previamente citados, los señores marqués de Comillas, por la compañía Trasatlántica; D. Manuel Girona, director del Banco de Barcelona, y D. Pedro de Sotolongo del Banco Hispano Colonial, quienes no pudieron decir el número de billetes que admitirían porque necesitaban contar con las sociedades que representan.

Ayer tarde también conferenciaron con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco Hipotecario y el presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y en la entrevista se ocuparon también de la colocación de las Cubas.

Hoy irá á conferenciar con el ministro el gobernador del Banco de España y una comisión del mismo.

En la proyectada operación el reintegro de los títulos pignorados está garantido por el Tesoro nacional.

Ocupándose anoche de lo que decía la prensa de la tarde respecto al nuevo préstamo decía el Sr. Castellano que los billetes hipotecarios vendidos ó pignorados hasta ahora son bastantes más de los 300.000 que arbitrariamente han señalado algunos periódicos, pero muchos menos, también, de los 700.000 á que pretenden elevarlos otros.

### Preparativos

El general Beranger dictó ayer varias disposiciones tocando los aprestos navales, y el general Azcárraga paso todo el día dando la última mano á la organización de los cuadros de jefes y oficiales para la formación de terceros batallones.

Se forman esos cuadros con jefes y oficiales en activo y en comisiones, y el contingente de clases y tropas saldrá de los que están en filas, organizándose un nuevo ejército expedicionario de 25.000 hombres, que quedará en expectativa de embarque para Cuba, en el momento en que el Gobierno designe.

Esas fuerzas serán sustituidas en la Península por jefes y oficiales de las reservas y por los excedentes de cupo llamados á las filas.

Después se señalará la zona para la organización de otro cuerpo de ejército con la recluta voluntaria de jefes, oficiales, clases y soldados.

### Aprestos navales

Anoche salió para Cádiz el capitán general de aquel departamento marítimo, Sr. Carranza, que lleva amplias instrucciones para proceder con toda rapidez al alistamiento de los buques de la escuadra que han de zarpar de dicho puerto para Cuba muy en breve.

—El armamento de los acorazados requiere un personal á bordo de 3.400 hombres.

—Las damas de la aristocracia de Cádiz han acordado bordar la bandera de combate para el acorazado *Cárlos V*.

En este buque se siguen montando las máquinas á toda prisa.

### Ultimas notas

El asunto del día es el resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado de Washington, y al rededor de este asunto versan todas las conversaciones y comentarios.

En la sección correspondiente damos con extensión los incidentes del debate y el acuerdo recaído.

En el Consejo de ministros de hoy, bajo la presidencia de la Regente, el Sr. Cánovas ha hecho un discurso extenso para dar cuenta de las incidencias y del acuerdo adoptado por el Senado norteamericano, deduciendo impresiones halagüeñas para la solución del conflicto internacional.

Los señores ministros de la Guerra y Marina dieron cuenta de los trabajos de organización y aprestos militares y navales que se vienen realizando, y el Sr. Cos-Gayón manifestó que el orden en provincias estaba asegurado.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 11
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	62.80	62.95
Idem id. pequeños. ....	65.10	69.10
Idem id. fin corriente. ....	62.85	63.00
Idem id. fin próximo. ....	00.00	00.00
Nuevas series G y H. ....	63.25	68.00
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891). ....	73.75	74.00
Idem id. pequeños (1891). ....	77.50	75.00
Nuevas series G y H (1891). ....	00.00	82.00
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	76.10	76.15
Idem pequeños. ....	77.25	77.00
Billetes de Cuba (1888). ....	84.40	85.10
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. ....	73.00	73.00
Idem del Banco hipotecario. ....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	102.75	102.75
Idem al 4 0/0. ....	00.00	00.00
Acciones Banco de España. ....	366.00	366.00
Compañía de Tabacos. ....	000.00	189.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos. ....	00.00	00.00
Idem nuevos. ....	00.00	00.00
Oro antiguo. ....	00.00	00.00
Nuevo. ....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista. ....	30.20	29.75
Idem á 8 días vista. ....	00.00	00.00
París, á la vista. ....	19.70	17.95
Idem á 8 días vista. ....	00.00	00.00

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca.

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

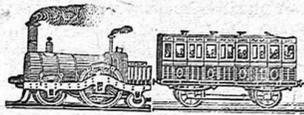
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 11 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### SUBASTA VOLUNTARIA

El día dieciséis del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socías se subastará un predio de 151 hectáreas, 78 áreas, 90 centiáreas ó sean 185 cuarteradas, 2 cuarterones, 14 destres con casa rústica y dos molinos harineros, situado en esta isla, adjudicándose á voluntad de su dueño al mejor postor si acomoda la postura.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el rematante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la matriz sin que deba rebajarse del precio del remate los capitales de los censos que acaso gravaren la finca.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 10 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

### CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo de beneficios acordado repartir en Junta general de ayer como complemento del correspondiente al último ejercicio pudiendo percibirse su importe todos los días no festivos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Para el cobro se requiere la presentación personal del que figure como dueño de las acciones cuyo dividendo se satisfaga, ó una carta-autorización á favor de la persona encargada de realizarlo.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para tales autorizaciones.

Palma 2 de Marzo de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Alomar.

### CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

Santa Matilde.

Santo de mañana

Santa Madrona mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced se celebrarán al patriarca san José.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

### Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá el 22 de Marzo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MANILA

Capitán: Juan B. de Ybargaray.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ho-Io, Cebu, Penang y Shangay.

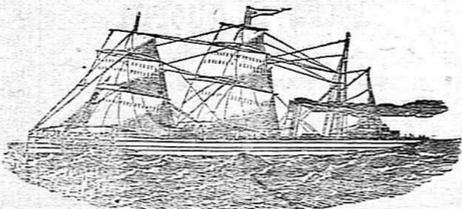
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

### Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C<sup>a</sup>



Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá á final de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MARTIN ZAENZ

Capitán: J. M. de Ozamiz.

Admite carga á filete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los S<sup>nos</sup>. MARTINEZ Y PLANAS.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

Juego el más interesante y divertido con el que entretejer las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Por una voluminosa de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas (emplumado).

Para los S<sup>nos</sup>. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 pgo de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler